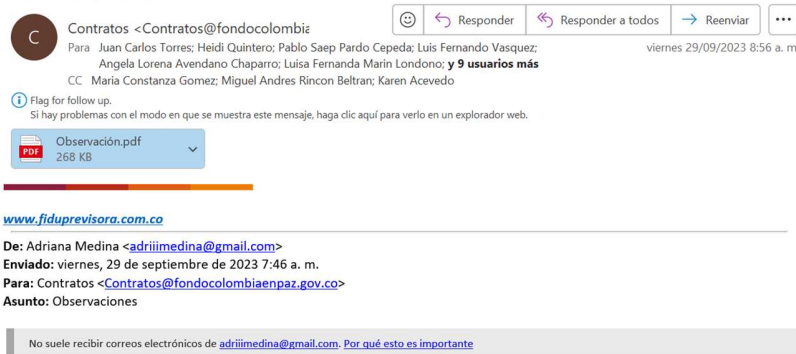


**DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES TÉCNICAS EXTEMPORANEAS
PRESENTADAS AL ANÁLISIS PRELIMINAR DE LA CONVOCATORIA ABIERTA NO. 019 DE
2023**

De acuerdo con los términos del cronograma del proceso en referencia, mediante el presente documento se da respuesta a las observaciones TÉCNICAS EXTEMPORANEAS presentadas al análisis preliminar y anexos de la Convocatoria Abierta No. 019 de 2023 que tiene por objeto:

“Realizar la interventoría integral al contrato para realizar los estudios, diseños y construcción de la infraestructura de Educación Superior en la Subregión del Catatumbo, en el marco de los programas de desarrollo con enfoque territorial – PDET”.

La Agencia de renovación del Territorio da respuesta de fondo a las observaciones técnicas presentadas, de la siguiente manera:

Fecha y hora de recibo de la observación/sugerencia	29 de septiembre de 2023 a las 8:56 a.m.
Observación extemporánea	No. 3
Nombre del observante	Adriana Medina
Medio empleado para formular la observación/sugerencia	adriimedina@gmail.com
Objeto de la observación/sugerencia	<p>RV: Observaciones</p>  <p>Contratos <Contratos@fondocolombia.gov.co> Para: Juan Carlos Torres; Heidi Quintero; Pablo Saep Pardo Cepeda; Luis Fernando Vasquez; Angela Lorena Avendano Chaparro; Luisa Fernanda Marin Londono; y 9 usuarios más CC: Maria Constanza Gomez; Miguel Andres Rincon Beltran; Karen Acevedo</p> <p>viernes 29/09/2023 8:56 a. m.</p> <p>Flag for follow up. Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.</p> <p>Observación.pdf 268 KB</p> <p>www.fiduprevisora.com.co</p> <p>De: Adriana Medina <adriimedina@gmail.com> Enviado: viernes, 29 de septiembre de 2023 7:46 a. m. Para: Contratos <Contratos@fondocolombiaenpaz.gov.co> Asunto: Observaciones</p> <p>No suele recibir correos electrónicos de adriimedina@gmail.com. Por qué esto es importante</p> <p>Convocatoria abierta No. 019 de 2023</p>

	<p>Bogotá, 28 de septiembre de 2023</p> <p>Señores:</p> <p>CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ</p> <p>Ciudad</p> <p>REF: observaciones pliego de condiciones a la convocatoria 019 de 2023 cuyo objeto es "Realizar la interventoría integral al contrato para realizar los estudios, diseños y construcción de la infraestructura de Educación Superior en la Subregión del Catatumbo, en el marco de los programas de desarrollo con enfoque territorial – PDET".</p> <p>A. Frente a la experiencia habilitante requerida en el numeral 3.3.1 se expresa en los pliegos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Al menos <u>uno</u> de los seis (6) contratos aportados deberá tener el objeto relacionado a interventoría de infraestructura educativa en instituciones de <u>nivel técnico y/o tecnológico y/o superior</u>. 2. Al menos <u>dos</u> de los seis (6) contratos aportados deberá tener el objeto relacionado a interventoría de infraestructura educativa en instituciones de <u>nivel básica y media</u>. <p>En aras del principio de participación, se solicita que se deje mas abierto frente a las instituciones educativas, toda vez que las construcciones de la infraestructura educativa no se diferencia por el tipo de nivel de estudio que se imparta en dicha institución, para lo cual se propone:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Al menos <u>tres</u> de los seis (6) contratos aportados deberá tener el objeto relacionado a interventoría de infraestructura educativa. <p>Lo anterior porque es indiscutible que debe primar la experiencia en interventoría de infraestructura educativa, y se debe tener en cuenta que se pide mas experiencia en este mismo sentido para el puntaje.</p> <p>Atentamente,</p> <p><i>Adriana Medina</i> ADRIANA MEDINA</p>
<p>Respuesta a la Observación</p>	<p>La Entidad Ejecutora, se permite dar respuesta en los siguientes terminos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No se acoge su observación, teniendo en cuenta que en los componentes de diseño y construcción de la infraestructura educativa responden a las características propias de cada trayectoria educativa, es decir para el caso del nivel de educación inicial los ambientes escolares corresponden a lo propio de la NTC 6199, para el caso de los ambientes de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media lo propio de las NTC 4595 y 4596; ahora para el caso que nos ocupa se da aplicabilidad a normatividad específica tales como las NTC 4734 y 6304, aunado a lo anterior es fundamental que la infraestructura responda a lo indicado por el decreto 1330 de 2019 en su artículo 2.5.3.2.3.1. Por lo anterior, es necesario contar con la idoneidad y conocimiento del interventor dado el alcance y la necesidad a satisfacer.

<p>Fecha y hora de recibo de la observación/sugerencia</p>	<p>3 de octubre de 2023 a las 8:43 a.m</p>
<p>Observación extemporánea</p>	<p>No 4.</p>
<p>Nombre del observante</p>	<p>Ingeniera Proyectos</p>

Medio empleado para formular la observación/sugerencia	proyectosingenieriles2020@gmail.com
Objeto de la observación/sugerencia	<p>Señores PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ- PA-FCP Ciudad</p> <p>Ref.: CONVOCATORIA ABIERTA No. 019 de 2023 cuyo objeto es: "Realizar la interventoría integral al contrato para realizar los estudios, diseños y construcción de la infraestructura de Educación Superior en la Subregión del Catatumbo, en el marco de los programas de desarrollo con enfoque territorial - PDET".</p> <p>Asunto: observación a los términos de referencia.</p> <p>Cordial Saludo</p> <p>Expresamos nuestro interés en participar en tan importante invitación, por lo cual muy cordialmente solicitamos a la entidad ampliar el plazo de presentación de la oferta, esto con el propósito de terminar de evaluar y preparar la oferta. Ya que el tiempo ofrecido por la entidad es muy corto para cumplir con tal propósito.</p> <p>Agradezco la atención prestada y en espera de una favorable respuesta.</p> <p>Atentamente,</p> <p>Departamento de licitaciones</p>
Respuesta a la Observación	La Entidad se permite indicar que se acoge su observación, por lo cual deberá remitirse a la Adenda No. 2, mediante la cual se modifica el cronograma de la Convocatoria.


Fecha y hora de recibo de la observación/sugerencia	3 de octubre de 2023 a las 10:02 a.m.
Observación extemporánea	No 5.
Nombre del observante	Sofía Arias López Ingcol uno
Medio empleado para formular la observación/sugerencia	ingcolombia1@gmail.com


<p>Objeto de la observación/sugerencia</p>	<p>Señores PATRIMONIO AUTONOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ- PA-FCP Ciudad</p> <p>Ref.: CONVOCATORIA ABIERTA No. 019 de 2023 cuyo objeto es: "Realizar la interventoría integral al contrato para realizar los estudios, diseños y construcción de la infraestructura de Educación Superior en la Subregión del Catatumbo, en el marco de los programas de desarrollo con enfoque territorial – PDET".</p> <p>Asunto: Solicitud de Ampliación de Tiempo para presentación de oferta por expedición de póliza.</p> <p>Atento Saludo,</p> <p>Como interesados en participar en la convocatoria de la referencia, deseamos expresar nuestra preocupación debido a la falta de expedición de la póliza de seguro requerida para cumplir con los términos y condiciones estipulados en la documentación de la convocatoria. A pesar de nuestros esfuerzos y los de nuestra compañía de seguros para obtener la póliza a tiempo, lamentablemente, no hemos recibido la póliza hasta la fecha.</p> <p>Entendemos plenamente la importancia de contar con esta, como parte integral de nuestro compromiso de cumplir con los requisitos en la convocatoria y garantizar la seguridad de la CONVOCATORIA ABIERTA No. 019 de 2023 cuyo objeto es: "Realizar la interventoría integral al contrato para realizar los estudios, diseños y construcción de la infraestructura de Educación Superior en la Subregión del Catatumbo, en el marco de los programas de desarrollo con enfoque territorial – PDET". Sin embargo, debido a circunstancias fuera de nuestro control, nos encontramos en la situación actual.</p> <p>En vista de lo anterior, solicitamos respetuosamente una ampliación del plazo para la presentación de la oferta al originalmente establecido, esto con el fin de que se nos sea expedida la correspondiente póliza de seguro. Esto nos permitirá cumplir adecuadamente con los términos de la referencia y asegurarnos de que nuestra oferta sea completa y cumplible.</p> <p>Agradecemos su comprensión y en espera de una favorable respuesta.</p> <p>Atentamente,</p> <p>SOFÍA ARIAS LÓPEZ Arquitecta.</p>
<p>Respuesta a la Observación</p>	<p>La Entidad se permite indicar que se acoge su observación, por lo cual deberá remitirse a la Adenda No. 2, mediante la cual se modifica el cronograma de la Convocatoria.</p>

<p>Fecha y hora de recibo de la observación/sugerencia</p>	<p>4 de octubre de 2023 a las 3:02 p.m.</p>
<p>Observación extemporánea</p>	<p>No 6.</p>
<p>Nombre del observante</p>	<p>LUIS RAMIREZ MONTERO</p>
<p>Medio empleado para formular la observación/sugerencia</p>	<p>arq.rmontero@gmail.com</p>

<p>Objeto de la observación/sugerencia</p>	<p>Bogotá D.C., 03 de octubre de 2023</p> <p>Señores PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ- PA-FCP Ciudad</p> <p>AUNTO: Solicitud ampliación de tiempo para entrega de propuesta, CONVOCATORIA ABIERTA No. 019 de 2023 cuyo objeto es: "Realizar la interventoría integral al contrato para realizar los estudios, diseños y construcción de la infraestructura de Educación Superior en la Subregión del Catatumbo, en el marco de los programas de desarrollo con enfoque territorial – PDET".</p> <p>Cordial Saludo;</p> <p>Como interesados en participar en la convocatoria del asunto, nos permitimos informar que estamos enfrentado un inconveniente inesperado que ha retrasado nuestra capacidad para cumplir con la fecha límite de presentación de la oferta. El inconveniente en cuestión está relacionado con la expedición de la póliza de garantía requerida para este proyecto.</p> <p>Hemos estado trabajando diligentemente con nuestra compañía de seguros para obtener la póliza de garantía necesaria en el menor tiempo posible. Desafortunadamente, la compañía nos informa que ha sido imposible expedir póliza por la zona donde será ejecutado el contrato, Esto nos coloca en una situación en la que, si presentamos nuestra oferta sin la póliza de garantía, no estaríamos cumpliendo con los requisitos establecidos en los documentos de la convocatoria.</p> <p>Por lo tanto, en aras de mantener la integridad del proceso de la convocatoria y garantizar que nuestra oferta cumpla con todos los requisitos, estamos solicitando una ampliación del plazo para la presentación de la oferta. Dada la naturaleza impredecible de la situación y el tiempo que puede tomar la obtención de la póliza.</p> <p>Entendemos la importancia de mantener el cronograma del proyecto y aseguramos que nuestra intención es presentar la oferta más competitiva.</p> <p>Agradecemos la atención prestada y en espera de una favorable respuesta.</p> <p>Atte.</p> <p>LUIS RAMIREZ MONTERO</p>
<p>Respuesta a la Observación</p>	<p>La Entidad se permite indicar que se acoge su observación, por lo cual deberá remitirse a la Adenda No. 2, mediante la cual se modifica el cronograma de la Convocatoria.</p>

<p>Fecha y hora de recibo de la observación/sugerencia</p>	<p>5 de octubre de 2023 a las 9:33 a.m.</p>
<p>Observación extemporánea</p>	<p>No 7.</p>
<p>Nombre del observante</p>	<p>Infraobras Ingenieria</p>
<p>Medio empleado para formular la observación/sugerencia</p>	<p>licitacionesinfraobras@gmail.com</p>

<p>Objeto de la observación/sugerencia</p>	<p style="text-align: center;">INFRABRAS Ingeniería SAS</p> <p style="text-align: right;">IO – COM – 024 – 2023</p> <p>Bogotá D.C., 05 de octubre de 2023</p> <p>Señores PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ PA-FCP Bogotá, D.C</p> <p>REFERENCIA: Convocatoria Abierta No. 019 de 2023</p> <p>Objeto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA SUBREGIÓN DEL CATATUMBO, EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL – PDET</p> <p>Asunto: Solicitudes al documento de Análisis Preliminar.</p> <p>Cordial Saludo,</p> <p>De manera respetuosa y de acuerdo a sus anteriores respuestas requerimos que nos aclaren si el objeto de la experiencia habilitante debe incluir textualmente que se realizaron actividades de orden administrativo, técnico, ambiental, presupuestal, financiero y jurídico y/o interventoría integral, teniendo en cuenta que cualquier interventoría cuya función es ejercer control y vigilancia intrínsecamente conlleva verificar el cumplimiento de todos los aspectos contractuales.</p> <p>Por lo anterior solicitamos a la entidad que el numeral 3.3.1. EXPERIENCIA HABILITANTE, permita la presentación de contratos relacionados con interventoría integral y/o interventoría TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA a proyectos de infraestructura educativa y/o de uso institucional.</p> <p>Por último, solicitamos ampliar el plazo de presentación de propuestas para acoger los ajustes realizados a los documentos del proceso.</p> <p>Atentamente,</p> <p style="text-align: center;"> JULIO MARIO VILLAMIZAR SANDOVAL Representante Legal</p>
<p>Respuesta a la Observación</p>	<p>La Entidad se permite responder a sus observaciones, en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Con respecto al objeto de la experiencia habilitante, nos permitimos aclarar que el concepto de integralidad descrito en el anexo técnico y solicitado en el alcance contractual, no es necesario que se exprese textualmente en el objeto de los contratos con los cuales se pretende acreditar dicha experiencia, sin embargo con el fin de dar estricto cumplimiento al requisito se deberá anexar los documentos necesarios mediante los cuales se evidencie la integralidad (en los componentes descritos por el concepto) de la interventoría realizada, conforme lo establece el numeral 3.3.5 del Análisis Preliminar.2. Conforme a lo anterior y en respuesta a su petición, nos permitimos indicar que no se acoge la observación, toda vez que el término integralidad puede acreditarse siempre y cuando cumpla con todos los componentes señalados en el concepto del anexo técnico.3. La Entidad se permite indicar que se acoge su observación, por lo cual deberá remitirse a la Adenda No. 2, mediante la cual se modifica el cronograma de la Convocatoria.

Fecha y hora de recibo de la observación/sugerencia	5 de octubre de 2023 a las 10:07 a.m.								
Observación extemporánea	No 8.								
Nombre del observante	Daimco								
Medio empleado para formular la observación/sugerencia	licitaciones@daimco.com.co								
Objeto de la observación/sugerencia	<p>De: licitaciones@daimco.com.co <licitaciones@daimco.com.co> Enviado: jueves, 5 de octubre de 2023 10:07 a. m. Para: Contratos <Contratos@fondocolombiaenpaz.gov.co> Asunto: ACLARACION AL PROCESO - CONVOCATORIA ABIERTA No. 019 de 2023</p> <p>No suele recibir correos electrónicos de licitaciones@daimco.com.co. Por qué esto es importante</p> <p>Buenos días,</p> <p style="text-align: center;">1</p> <p>Una vez revisado el Documento Análisis Preliminar del proceso del asunto y como posibles oferentes de este, nos permitimos solicitar la siguiente aclaración:</p> <p>En cuanto al numeral 4.3. EXPERIENCIA REGIONAL. Se asignará hasta 200 puntos al proponente que acredite mediante los contratos de la experiencia técnica habilitante la ejecución en la Subregión PDET Catatumbo que comprende los municipios de Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, San Calixto, Sardinata, Teorama, Tibú objeto de intervención, así:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th> <th>PUNTOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Si acredita la ejecución de cuatro (4) contratos en la Subregión PDET</td> <td>200</td> </tr> <tr> <td>Si acredita la ejecución de tres (3) contratos en la Subregión PDET</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Si acredita la ejecución de dos (2) contratos en la Subregión PDET</td> <td>50</td> </tr> </tbody> </table> <p>En vista que la experiencia regional hace referencia a que el proponente haya ejecutado contratos en la Subregión señalada, de manera que se conozca el territorio, las condiciones del mismo y las necesidades que conllevan estas ubicaciones específicas, solicitamos que dicha experiencia se pueda acreditar con contratos ejecutados en estas ubicaciones sin discriminación del objeto realizado, por ejemplo contratos de vías, parques u otro objeto siempre cuando este haya sido realizado en la subregión señalada.</p> <p>Quedamos muy atentos a su respuesta y en vista que se genera la duda anterior, solicitamos muy respetuosamente que el cierre de la presente convocatoria sea ampliado por lo menos 3 días hábiles debido a la complejidad del mismo y para garantizar la pluralidad de oferentes.</p> <p>Muchas gracias!</p> <div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="background-color: #e91e63; color: white; padding: 5px;"> <p>Carlos Andres Pertuz Restrepo Director Licitaciones 60 (1) 2573051 60 (5) 3393035 www.daimco.com.co</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>DAIMCO</p> <p>📍 Bogotá: Calle 44B #57A - 52 La Esmeralda 📍 Barranquilla: Carrera 438 #85 - 76 Of. 212</p> </div> </div>	CONCEPTO	PUNTOS	Si acredita la ejecución de cuatro (4) contratos en la Subregión PDET	200	Si acredita la ejecución de tres (3) contratos en la Subregión PDET	100	Si acredita la ejecución de dos (2) contratos en la Subregión PDET	50
CONCEPTO	PUNTOS								
Si acredita la ejecución de cuatro (4) contratos en la Subregión PDET	200								
Si acredita la ejecución de tres (3) contratos en la Subregión PDET	100								
Si acredita la ejecución de dos (2) contratos en la Subregión PDET	50								
Respuesta a la Observación	<p>La Entidad se permite responder a sus observaciones, en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. A su petición respecto de la experiencia regional de que trata el numeral 4.3., la Entidad Ejecutora se permite aclarar que dicho criterio no esta sujeto al objeto o alcance contractual de la convocatoria que nos ocupa, por lo tanto serán los validos ejecutados en objetos distintos a la interventoría. 2. La Entidad se permite indicar que se acoge su observación, por lo cual deberá remitirse a la Adenda No. 2, mediante la cual se modifica el cronograma de la Convocatoria. 								